

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.”

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., en sesión extraordinaria realizada el jueves, 28 de diciembre del 2023 y de conformidad con lo que disponen los artículos 32, 33, 34 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; artículos 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 37 del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; artículos 13, 14, 16, 17, 18, 33 y 34 del Estatuto Social de la Cooperativa; Resolución No. JPRMF-F-2023-062 del 14 de marzo del 2023, Resolución No. 584-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 29 de junio de 2020; y, la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 08 de mayo de 2017, Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESEF-INGINT-2021-019 del 1 de diciembre del 2021 y Decreto Ejecutivo 391 de 10 de mayo de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 253 del 01 de junio del 2018, **CONVOCASE** a los señores Representantes a la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente, Auditor Interno, Auditor Externo, Encargado de Responsabilidad Social, **a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes que se realizará el viernes, 12 de enero del 2024, a las 15h00’**, a efectuarse a través de la plataforma ZOOM activada desde la Agencia Matriz de la Cooperativa ubicada en las calles Montalvo 3-43 entre Bolívar y Rocafuerte de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum y apertura de Asamblea.
2. Lectura y aprobación de la Convocatoria y Orden del Día para la sesión de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes del viernes, 12 de enero de 2024.
3. Consideración y resolución sobre las renunciaciones del quinto vocal principal y cuarto vocal suplente del Consejo de Administración de la Cooperativa.
4. Elegir al cuarto vocal suplente del Consejo de Administración en reemplazo del Sr. Germán Rodrigo Freire Valle, quien presentó su renuncia irrevocable.
5. Elegir al quinto vocal suplente del Consejo de Administración en reemplazo de la Ing. María Angelita Villalva Martínez, quien se principalizó como vocal del Consejo.
6. Consideración y aprobación del Acta de Sesión de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes, del viernes, 12 de enero del 2024.
7. Clausura de la sesión.

Los documentos a tratarse en la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes estarán disponibles en la oficina Matriz de la Cooperativa, ubicada en las calles Montalvo 3-43 entre Bolívar y Rocafuerte, de la ciudad de Ambato.

La Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes se instalará obligatoriamente con más de la mitad de sus integrantes, en el caso de no existir quórum se procederá de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El link y clave de acceso para la Sesión de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes de esta Convocatoria será el siguiente:

Link de Zoom para la Reunión:

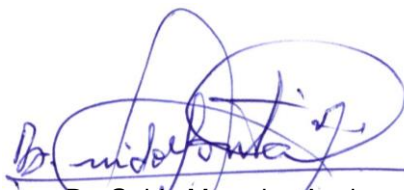
<https://us02web.zoom.us/j/83211764315?pwd=WWpzdGFEaitEWWNSMnBEYnl2RFJKQT09>

ID de reunión: 832 1176 4315

Código de acceso: 026254

Actuará como Secretario de la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Representantes de la Cooperativa el Lic. Héctor Antonio Robayo Freire, Secretario del Consejo de Administración.

Ambato, 28 de diciembre de 2023



Dr. Guido Montalvo Aguirre
PRESIDENTE



Lic. Héctor Antonio Robayo Freire
SECRETARIO